



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doce (12) de septiembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 019 2019 00345 00**

Inicio audiencia: 09:09 am del 12 de septiembre de 2022

Fecha final Audiencia: 5:05 pm del 12 de septiembre de 2022

Demandante: Oscar Eduardo Caicedo Cortes

Demandados: IncolMallas S.A

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el demandante y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se practican las pruebas a favor de las partes. El Despacho declara cerrado el debate probatorio y las partes presentan sus alegatos de conclusión.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: El Despacho se constituye en audiencia de Juzgamiento y procede a dictar sentencia, cuya parte resolutive indica lo siguiente:

PRIMERO: DECLARAR la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido entre **OSCAR EDUARDO CAICEDO CORTES** e **INDUSTRIA COLOMBIANA DE MALLAS S.A.** el cual inició el 23 de mayo de 2017 y finalizó el 05 de febrero de 2019, en el cual el actor devengó el SMLMV para cada anualidad, el cual fue terminado sin justa causa por parte de la demandada, conforme la parte motiva de la providencia.

SEGUNDO: DECLARAR sin efecto la terminación del contrato de trabajo realizado el 05 de enero de 2019, efectuado por parte de industria colombiana de mallas S.A., y en consecuencia se **ORDENA** reintegrar al demandante al mismo cargo que venía desempeñando o a otro que se adecúe a su actual situación de salud ocupacional, con el consecuente pago de prestaciones sociales y salarios dejados de percibir desde su retiro, junto con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, por las razones expuestas en la parte considerativa de la sentencia.

TERCERO: CONDENAR a la demandada industria colombiana de mallas S.A. a reconocer y pagar a **OSCAR EDUARDO CAICEDO CORTES**, los siguientes conceptos:

a. A la suma de **\$1.410.097** por concepto de auxilio de cesantías de todo el tiempo laborado.

b. A la suma de **\$169.211** por concepto de intereses a las cesantías de todo el tiempo laborado.

c. A la suma de **\$1.410.097** por concepto de primas de servicio de todo el tiempo laborado.

d. A la suma de **\$705.048** por concepto de compensación en dinero de las vacaciones.

e. A las sumas de **\$4.469.696** por concepto de indemnización de que trata el artículo 26 de la Ley 361 de 1997.

f. A la suma de **\$1.196.167**, por indemnización por despido sin justa causa establecida en el artículo 64 del CST.

g. Los aportes a seguridad social en pensiones correspondiente al 26 de mayo de 2017 al 31 de julio de 2018, junto con sus respectivos intereses de mora liquidados por el fondo de pensiones Colfondos S.A. o al que se encuentre afiliada la actora, para tal fin, tomando como ingreso base de liquidación el SMLMV.

CUARTO: DECLARAR parcialmente probada la excepción de compensación, en la suma de **\$870.000**, los cuales deberán ser descontados de las condenas impuestas en esta providencia. Así mismo, se declaran no **PROBADAS** las demás excepciones propuestas.

QUINTO: CONDENAR en costas, incluidas las agencias en Derecho, a la sociedad demandada en la suma única de **\$4.000.000**, y a favor de la demandante.

Nota en instalación: apoderado judicial de la demandada **INDUSTRIA COLOMBIANA DE MALLAS S.A** presenta recurso de apelación contra la sentencia, el Despacho lo concede en el efecto suspensivo, y ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá**.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-019-2019-00345-00 OSCAR EDUARDO CAICEDO CORTES CONTRA INCOLMALLAS S.A-20220912 090827-Grabación de la reunión.mp4](#)
[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-019-2019-00345-00 OSCAR EDUARDO CAICEDO CORTES CONTRA INCOLMALLAS S.A-20220912 092104-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-019-2019-00345-00 OSCAR EDUARDO CAICEDO CORTES CONTRA INCOLMALLAS S.A-20220912 161533-Grabación de la reunión.mp4](#)